



# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA TERAPÉUTICA ENFERMERA, ALIMENTACIÓN Y CUIDADOS

Curso: 2025/26

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación: GRADO EN ENFERMERÍA

Año Plan de Estudios: 2010

Curso de Implantación: 2009/10

Centro Responsable: Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

Nombre Asignatura: Terapéutica Enfermera, Alimentación y Cuidados

**Código**: 5270019

**Tipología**: OBLIGATORIA

Curso: SEGUNDO

Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Horas Totales: 150

**Área/s:** ENFERMERÍA **Departamento/s:** ENFERMERÍA

#### **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

#### **OBJETIVOS:**

- -Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- -Conocer y aplicar la legislación vigente sobre prescripción enfermera.
- -Valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a

lo largo del ciclo vital.

- -Promover y reforzar pautas de conducta alimentaría saludable.
- -Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
- -Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia.





-Seleccionar recomendaciones dietéticas adecuadas para los problemas de salud relacionados con la alimentación.

#### COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- -Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- -Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- -Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- -Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas

de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria

saludable.

- -Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
- -Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- -Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y

seguridad a las personas atendidas.

-Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la

comunidad.

-Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el

grupo étnico, las creencias y valores.

-Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas

vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

-Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una

relación terapéutica con los enfermos y familiares.





-Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados

de las desviaciones de salud.

Competencias genéricas:

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

Capacidad de crítica y autocrítica

Capacidad de análisis y síntesis

Trabajo en equipo

Compromiso ético

Resolución de problemas

Toma de decisiones

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Comprensión de culturas y costumbres de otros países

Inquietud por la calidad

Resolución de problemas

Toma de decisiones

Capacidad de organizar y planificar

Bloque 1: Terapéutica enfermera

Terapéutica enfermera: bases conceptuales. Fundamentos de la prescripción enfermera.

Programas de seguimiento protocolizados. Prescripción de productos sanitarios. Manejo

farmacológico: dosificación, diluciones y cálculo de dosis. Interacción fármacosalimentos.

Bloque 2: Cuidados de enfermería en alimentación y salud

Fundamentos de la nutrición humana. Necesidades nutricionales del organismo.

Valor energético de los alimentos y lectura de etiquetados. Valoración nutricional y

planificación

dietética. El comportamiento alimentario. Adaptaciones alimentarias en los diferentes





estados fisiológicos. Alimentación y ejercicio físico. Educación para la Salud y Alimentación.

Actuación de Enfermería en la prevención de la enfermedad mediante la alimentación.

Bloque 3: Alteraciones en el estado de salud relacionadas con la alimentación: cuidados

enfermeros

Cuidados de enfermería en situaciones de malnutrición. Cuidados de Enfermería en la

nutrición hospitalaria. Dietas con modificación de textura y consistencia. Cuidados de Enfermería en las situaciones que precisan control de consumo de algún nutriente. Reacciones adversas a los alimentos.

### **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

Bloque 1: Terapéutica enfermera Semanas 15-17

Bloque 2: Cuidados de enfermería en alimentación y salud Semanas 18-27

Bloque 3: Alteraciones en el estado de salud relacionadas con la alimentación: cuidados enfermeros Semanas 28-30

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Actividad Horas** 

A Clases Teóricas 38

F Prácticas de Taller/Deportivas 18

I Prácticas de Campo 4

#### METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas: clases expositivas de los contenidos incluidos en el programa fomentando

la participación del alumnado con comentarios, aclaraciones y discusión final.





Seminarios: actividades académicas de carácter práctico con presencia del profesor en el

aula. Se utilizarán metodologías diversas adaptadas a los diferentes contenidos a trabajar

(videoforum, role play, tormenta de ideas, debate, entre otras).

Trabajo de campo: actividades orientadas a aproximar situaciones reales abordadas a

través de los contenidos de la asignatura. Incluye por parte del estudiante el aprendizaje

autónomo de los contenidos de la asignatura, búsquedas bibliográficas, recopil<mark>ación</mark> y

análisis de la información, discusión, trabajo en equipo, y redacción de informes

#### SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas <a href="https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\_REGULADORA\_EVALUACION.pdf">https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\_REGULADORA\_EVALUACION.pdf</a>

#### b) Criterios de Evaluación Generales:

La calificación final de la asignatura será la resultante de:

- La calificación del examen final, con un valor del 70%.

Podrán hacerse durante el curso parciales, si la nota media de los mismos es igual o superior a 5, el alumno queda exento de realizar el examen final.

- La calificación obtenida en los seminarios, incluyendo la realización del trabajo de campo,

con un valor del 30%.

Para superar la asignatura es imprescindible haber conseguido una calificación mínima de

5 puntos en cada una de las dos calificaciones.

Es obligatoria la asistencia a los seminarios (mínimo del 80%)

La calificación obtenida por el estudiante en los seminarios así como la realización del

trabajo de campo se guardará, al menos, durante un curso académico





# c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

- Los Alumnos con Necesidades Académicas Especiales, para acogerse a este itinerario, el
- alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia
- Se realizarán las adaptaciones necesarias para satisfacer de la forma más adecuada, en función de los recursos disponibles, las demandas de los estudiantes con necesidades académicas especiales
- Los alumnos repetidores , a menos que comuniquen que quieran volver a realizar la
- asignatura participando en las clases prácticas, obtendrán como calificación la conseguida en la prueba final escrita.